

ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE DELEGADOS DE LA ASOCIACION LATINOAMERICANA DE PEDIATRIA REALIZADA LOS DIAS 4 Y 5 DE SEPTIEMBRE DE 2014.  
CENTRO DE CONVENCIONES BAVARO, PUNTA CANA, REPUBLICA DOMINICANA

Asamblea Extraordinaria de ALAPE de Presidentes y Delegados de Filiales.

Dr. Giambruno hace la introducción a la Asamblea y presenta a los Directivos.

Se establece el Quórum, presentes los siguientes delegados debidamente acreditados ante la Secretaría General:

Dr. Jorge L. Cabana (Sociedad Argentina de Pediatría), Dr. Rodolfo Torres Córdova (Sociedad Boliviana de Pediatría), Dra. Julia Fernández Monge (Asociación Costarricense de Pediatría), Dr. Nicolás Ramos (Sociedad Colombiana de Pediatría), Dr. Luis Felipe González (Sociedad Chilena de Pediatría), Dra. Gladys Abreu Suárez (Sociedad Cubana de Pediatría), Dr. Ronald Pérez Escobar (Asociación de Pediatría de El Salvador), Dr. Fernando Malmierca (Asociación Española de Pediatría), Dr. Carlos Enrique Sánchez (Asociación Pediátrica de Guatemala), Dr. Fritz Oxeus (Sociedad Haitiana de Pediatría), Dr. Ramón Alvarenga (Asociación Hondureña de Pediatría), Dr. Manuel Castello (Sociedad Italiana de Pediatría), Dra. Ana Limón Rojas (Asociación Mexicana de Pediatría), Dr. Ignacio Vázquez León (Confederación Nacional de Pediatría de México), Dr. Foad Hassan Morales (Asociación Sociedad Nicaragüense de Pediatría), Dr. Erick Díaz Pino (Sociedad Panameña de Pediatría), Dr. Salim Eguiaz Florentín (Sociedad Paraguaya de Pediatría), Dra. Ana Barletta Rodríguez (Sociedad Puertorriqueña de Pediatría), Dr. Rodolfo Soto Ravelo (Sociedad Dominicana de Pediatría), Dr. Alfredo Cerísola (Sociedad Uruguaya de Pediatría), total veinte delegados. Además presentes los miembros del Consejo Directivo de ALAPE: Dr. Gonzalo Giambruno (Presidente), Dra. Margarita Ramonet (Vicepresidenta), Dr. Oswaldo Revelo (Secretario General), Dr. Francisco Moraga (Tesorero), Dr. José Brea (Vocal), Dra. Carmen Maldonado (Vocal), Dr. Hernando Villamizar (Pasado Presidente y Asesor), Dr. Alberto Bissot (Pasado Presidente y Asesor)

#### Agenda propuesta

1. Cobro de Cuotas pendientes
2. Objetivos de ALAPE 2015 y Trabajo de ALAPE desde los Países
3. Firma del Convenio con UNICEF
4. Ratificación de Distribución de Utilidades para próximos Congresos de ALAPE.

1-El Tesorero procedió a recibir las cuotas pendientes de las diferentes filiales que se detallan a continuación: Argentina, España, Italia, México (CONAPEME y AMP) pagaron \$600 cada uno. Chile, Colombia, Costa Rica y Cuba pagaron \$400 cada uno. El Salvador, Honduras, República Dominicana, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, Uruguay pagaron \$300 cada uno. Quedando todos solventes hasta 2014. Pendientes de pago Portugal, Bolivia, Ecuador y Guatemala, Belice y Haití (para quien se acordó condonar deuda hasta 2014)

2- Objetivos de ALAPE y Trabajo de ALAPE desde los Países:

Dra. Ramonet hace un resumen de los acuerdos que se tomarán mañana al firmar convenio con UNICEF.

Dr. Soto Ravelo agradece la presencia de los presidentes de las filiales durante esta Conferencia de Actualización. Nos da la cordial bienvenida a República Dominicana.

El secretario hace ver que para establecer el quórum y en base a nuestros estatutos para que esta Asamblea sea legal, se necesita la carta de acreditación de cada filial, las cuales fueron presentadas por todas las filiales

También pide que se proceda al pago de cuotas para que cada Presidente o Delegado tenga derecho a voz y voto.

Dr. Moraga hace ver que las cuotas se han estado cobrando en cada evento, y que se ha aprovechando al máximo. Pide que se considere se haga un incremento de las cuotas por país.

Dr. Giambruno hace ver que la personería jurídica de ALAPE que ya está avanzado el trabajo

para legalizar la situación de ALAPE.

Dr. Brea felicita a la directiva de la SDP para que se realice este congreso.

Dra. Maldonado felicita a los colegas de la SDP por la organización de este evento y que se hayan respetado los tiempos del congreso.

Dr. Castello felicita a la organización, dice que Italia puede ofrecer becas y organizar una Conferencia de Actualización en ese país. También ofrecer que puedan viajar a México para el Congreso de Cancún aproximadamente 100 personas.

Dr. Ignacio Vázquez agradece la invitación que se hace a este evento y la participación de Dr. Giambruno y Dr. Revelo en el Congreso de Pediatría en Mazatlán. Acompaña Dr. Rivera Vicepresidente y Dra Ana Limón de AMP, Dra Iracheta Vice Presidente AMP y estarán en funciones el 2015. Agradece a Dr. Soto por sus atenciones. Se le pregunta si hará presentación del proyecto del Congreso y comunica que lo hará el día 5 de Septiembre al continuar esta Asamblea.

La fecha del Congreso en Cancún, Centro de Convenciones 11-14 Noviembre 2015. Se respetaran los estatutos para la organización.

Dr. Alvarenga agradece la invitación y ver que estamos más integrados como países latinoamericanos.

Dr. Bissot pasado presidente agradece la amabilidad que han tenido en invitarlo y ve un crecimiento en ALAPE y que se busque el beneficio de nuestra niñez.

Dra Julia Fernández Vocal expresa que en CA y el Caribe hemos trabajado para la niñez del área y que como FEMACAP estamos organizados para implementar las iniciativas a favor de los niños.

Dr. Villamizar pasado presidente ALAPE se suma a los agradecimientos que se han hecho a la SDP y recalca la importancia de estas Conferencias de Actualización para hacer presencia en la región. Debemos trabajar intensamente en las iniciativas regionales, tenemos más cosas que nos unen que las que nos desunen. La Reunión Anual es una de las herramientas de vinculación y espera que se hagan más iniciativas como esta.

Dr. Salim Eguazi pregunta que monto se ha gastado para traer los presidentes, Dr. Moraga hace ver que este gasto no se había planificado pero que se asumió en vista de la importancia del evento.

Dr. Giambruno informa que se dispuso de \$50000 dólares para esta inversión, dada la importancia de este evento y sobre todo garantizar esta Asamblea.

Dr. Brea hace ver que es importante estas reuniones la presencia de los presidentes de las filiales es importante para la mística. Que puede dar cada Asociación o Filial para que ALAPE, es importante que se haga un ajuste de las cuotas. Dependemos menos de las casas farmacéuticas.

Se da la palabra a Dr. Alfredo Cerísola quien le parece positivo que se hagan estas reuniones con objetivos concretos. Que todas las filiales tengan igualdad de condiciones, debe haber equidad en la medida que lo precisen, ver como se apoya a los que lo necesiten. Deben haber consensos al final de esta Asamblea.

Dra. Ramonet recuerda que en Mendoza se hablo con los directivos de reglamentar los Comités de ALAPE, hay un borrador de como se integran los Comités, se está trabajando con la Acreditación.

Dr. Jorge Cabana quien representa a SAP comenta la preocupación sobre el tema de los Comités, que hayan los reglamentos, como se integran representativamente. La SAP se ofrece ayudar en este tema, también la Acreditación, Certificación y Recertificación

Dr. Gonzales Vicepresidente y delegado de Chile agradece la invitación que se le hizo.

Dra. Ana Barletta dice que es importante que se hagan estos eventos anualmente y que se mantengan, las casas farmacéuticas cada vez ayudan menos, los médicos están haciendo los gastos en los congresos, hay obligatoriedad para que obtengan los créditos. Cada país debería traer las experiencias para organizar estos congresos. El próximo año PR organizara el SLIPE el

2015. Este diálogo va a ayudar mucho.

Dr. Fritz Oxeus agradece que hayan invitado a la Sociedad Haitiana de Pediatría, trae los saludos de la Presidente y del pasado Presidente, se está trabajando en alianzas, ha hecho introducción de vacunas para los niños haitianos, por ejemplo la del neumococo, trabajan con los pediatras, médicos generales y ginecólogos. Hay un plan estratégico para el desarrollo de la pediatría. Hay problemas para la comunicación por el idioma.

Dr. Torres de Sociedad Boliviana de Pediatría hace ver que se siente bien por la invitación, le ha gustado la inauguración del evento. No todos tenemos la participación equitativa de los países, el otro tema es que no se le programó charla para que participara como conferencista.

Dr. Ortiz de Guatemala agradece la invitación y que su país participara activamente en todo lo relacionado con ALAPE.

Dr. Erick Díaz agradece mucho que se le haya invitado, la proyección de ALAPE debe mejorar en la región. Se tiene planificado para el 2019 el Congreso Mundial en Panamá.

Dr. Fernando Malmierca de AEP (España), agradece que los hayan invitado y también que hayan asistido al Congreso de España en junio 2014. La directiva de AEP seguirá un segundo periodo de 2 años más. Y se integrara más en las actividades de ALAPE. Dice que hacer un congreso solo con cuotas no se puede, deben hacerse con el apoyo de la industria farmacéutica.

Hay problemas con las vacunas, hay problemas económicos. Los grupos de expertos son los que dan relevancia a las Asociaciones.

Dr. Nicolás Ramos refiere que la junta directiva es nueva en Colombia, hay un plan de trabajo muy bueno en la parte de organización.

Dra. Ana Limón de AMP hace ver que se está trabajando en la organización del evento en Cancún.

Dr. Soto Ravelo hace ver que han trabajado en equipo con su Comité Científico y el CD, el éxito es de todos.

Se cierra la primera parte de reunión a las 2 pm y continuara el día 5 de Septiembre.

CONTINUACION de la Asamblea Extraordinaria ALAPE  
5 de Septiembre 2014 12m

### 3-FIRMA del Convenio con UNICEF

Dr. Gonzalo Giambruno

Dr. Margarita Ramonet

Dra. Sayu Aoki Representante UNICEF en República Dominicana, proceden a leer el convenio que este día se firmara entre ALAPE y UNICEF **el compromiso de una promesa renovada para las Américas**. Esta promesa refrendada por 110 países, 174 organizaciones de la sociedad civil, 91 organizaciones confesionales y 290 líderes religiosos apoya la necesidad imperiosa de reducir las iniquidades en torno a la salud reproductiva, materna, neonatal, infantil y de los adolescentes en América Latina y el Caribe.

Luego firman todos los Presidentes y Delegados presentes que se enlistan a continuación:

Dr. Jorge L. Cabana (Sociedad Argentina de Pediatría), Dr. Rodolfo Torres Córdova (Sociedad Boliviana de Pediatría), Dra. Julia Fernández Monge (Asociación Costarricense de Pediatría), Dr. Nicolás Ramos (Sociedad Colombiana de Pediatría), Dr. Luis Felipe González (Sociedad Chilena de Pediatría), Dra. Gladys Abreu Suárez (Sociedad Cubana de Pediatría), Dr. Ronald Pérez Escobar (Asociación de Pediatría de El Salvador), Dr. Fernando Malmierca (Asociación Española de Pediatría), Dr. Carlos Enrique Sánchez (Asociación Pediátrica de Guatemala), Dr. Fritz Oxeus (Sociedad Haitiana de Pediatría), Dr. Ramón Alvarenga (Asociación Hondureña de Pediatría), Dr. Manuel Castello (Sociedad Italiana de Pediatría), Dra. Ana Limón Rojas (Asociación Mexicana de Pediatría), Dr. Ignacio Vázquez León (Confederación Nacional de Pediatría de México), Dr. Foad

Hassan Morales (Asociación Sociedad Nicaragüense de Pediatría), Dr. Erick Díaz Pino (Sociedad Panameña de Pediatría), Dr. Salim Eguiazu Florentín (Sociedad Paraguaya de Pediatría), Dra. Ana Barletta Rodríguez (Sociedad Puertorriqueña de Pediatría), Dr. Rodolfo Soto Ravelo (Sociedad Dominicana de Pediatría), Dr. Alfredo Cerísola (Sociedad Uruguaya de Pediatría)

4-Distribución de utilidades de Congresos de ALAPE en otros países:

Dr. Giambruno hace la introducción del tema y solicita a Dr. Villamizar relate como se han Organizado los Congresos ALAPE.

Dr. Villamizar nos dice que históricamente cada país que le tocaba su turno organizaba el Congreso y tenía que organizar y financiarlo, con fondos propios o con ayuda de la Industria. ALAPE no figuraba en esto y aparecía cada 3 años. La organización de los eventos dependía de cada filial, no se conocía bien solo participaba como asesor.

Debido a esto surgió la idea de hacer la conferencias de actualización y se inició en Panamá, en ese proceso se tocó el tema de repartición de utilidades que eran 25% para ALAPE y 75% para la Asociaciones.

Entonces en la Asamblea de Cartagena 2012 se aprobó la repartición de utilidades de 50% para ALAPE y 50% para la filial a partir de esa fecha.

La visualización va más allá del tema económico si no que la presencia de los presidentes o delegados en todos los eventos de ALAPE.

Esto fue ratificado por Dr. Bissot y Dr. Giambruno.

Dr. Salim Eguiazu hace ver que el estatuto no ha sido modificado al respecto y que aparece aún 25% para ALAPE y 75 % para la filial que organiza.

Dr. Ignacio Vázquez también comenta que ellos revisaron los estatutos y por no haber estado en punto del día de la Asamblea no está legal, por lo que no aceptan esta modificación, ya que desde el punto de vista jurídico no es válido.

Dr. Villamizar hace ver que lo que se buscaba es facilitar el proceso y no desunir, se aprobó el cambio de reparto de utilidades.

Dr. Bissot hace ver que hubo reunión en Caracas para modificar Estatutos y que fue ratificado en la Asamblea de Puerto Rico.

Dr. Soto Ravelo pregunta como se hizo repartición de utilidades desde Chile y R. Dominicana y que se comprometen a cumplir lo acordado en Cartagena, a pesar que en el acta dice que dijera que sería hasta el Congreso de Cancún

Dr. Villamizar recuerda que en Panamá la Conferencia fue 100% de ALAPE y luego se tomó acuerdo con Chile y luego RD.

Dr. Ignacio Vázquez relata que según las leyes mexicanas lo que establece que la repartición de utilidades es según aparecen en estatutos y que son del 25% para ALAPE y 75% para México.

Dr. Giambruno nos dice que se está buscando solución financiera en Uruguay para manejar los fondos y liberar a México de esa obligación, pero Dr. Vázquez dice que esto no es posible para México, si una sociedad extranjera quiere hacer un congreso en México, no es posible si México no participa en el manejo de los fondos.

Dr. Nicolás Ramos dice que si hay problema con México que se haga en sede alterna que es Lima, Perú.

Dr. Carmen Maldonado pregunta si no hay solución viable para que el Congreso de México.

Dr. Soto llama al orden para que todos los que quieran opinen y que se vote hasta después.

Dr. Castello hace la propuesta formal para que se ratifique en esta reunión la modificación de estatutos acordada en Cartagena.

Dr. Ronald Pérez pregunta que si se puede hacer la reforma de estatutos y que si la repartición se puede hacer diferente, y que si es así que apoya la moción anterior.

Dr. Brea hace ver que México tiene problemas legales serios por el tema financiero de acuerdo a las leyes mexicanas.

Dr. Vázquez hace ver que si ALAPE no entrega los recibos de manera legal, el no los puede presentar al fisco. Si se hace el Congreso en México que maneja mucho dinero y las transferencias resultan difíciles de manejar, y que será muy difícil si ALAPE no tiene personería jurídica. Y eso sería un gran problema para todos.

Dr. Brea manifiesta el apoyo que siempre para que se hiciera el congreso allá, pregunta a México que opción nos va a dar como país sede .

Dr. Cerísola pregunta si se modifico estatutos y si se ratifica hoy esto es válido y legal.

Dr. Vázquez pregunta si ALAPE no tiene personería jurídica para poder depositar los fondos.

Dr. Giamb Bruno hace ver que en esta asamblea puede ratificar que el congreso sea en Lima y no en México por los problemas antes expresados.

Dr. Moraga hace ver que solo hacer un evento anual debemos tener un presupuesto de \$50000 disponible. Por eso el reparto de 50% .50%. La convocatoria se hizo con tiempo por el Secretario, y que pide que se aumente la cuota de cada grupo de país aumente en un monto sugerido, de la manera que los que ahora pagan \$600 se aumente a \$1000 anuales, los que pagan \$400 paguen \$750 anuales y los que pagan \$300 paguen \$500 anuales. Se someterá a votación.

Dr. Revelo expresa que es importante para esta Asamblea que los colegas mexicanos expresen si van a aceptar la sede para 2015 o que si por los problemas por ellos planteados van a declinar.

Dr. Ana Limón AMP, nos dice que ellos están muy fiscalizados por Hacienda. La Dra. Limón expresa que es muy difícil hacer este Congreso, que han trabajado con CONAPEME.

Dr. Ignacio Vázquez expresa que en vista de lo que se ha planteado ellos declinan la sede para el Congreso para 2015 y que la nueva sede será Lima, Perú.

Dr. Malmierca pide que se puede introducir en una reunión de Asamblea en punto de acta aumento de cuotas y la reforma de estatutos.

Dr. Brea lamenta que México se haya retirado y le pide a México continúen el proceso de Reunificación de la Pediatría Mexicana.

Dr. Díaz pregunta que el estatuto permite los cambios de cuotas y pide que se entregue impreso el documento de reforma de estatutos a los delegados de cada filial.

Dr. Brea cree que no hay estatutos actualizados al momento .

Dr. Giamb Bruno pide que se haga la votación de la propuestas hechas, es decir la ratificación de la modificación al estatuto para que las utilidades sean 50% para ALAPE y 50% para la filial que organiza el Congresos y otros eventos científicos, la otra propuesta es la del incremento de cuotas según lo detallo el Tesorero, a partir del 2015.

Y en vista que México declina la sede , se votará para ratificar a Perú para el 2015.

Se hacen las votaciones respectivas y se acuerda por unanimidad los puntos propuestos:

- Ratificación de la modificación al estatuto para que las utilidades de los Congresos de ALAPE sean 50% para ALAPE y 50% para la filial que organiza el Congreso y otros eventos científicos.
- Incremento de cuotas según detalle de Tesorería.
- Se escoge que sea Perú quien organice el Congreso ALAPE 2015 en vista que Mexico declina la Sede.

Dra Maldonado agradece que haya sido designada la sede de Lima, Perú para 2015 y acepta a nombre de la Sociedad Peruana de Pediatría.

Dr. Cabana menciona el tema de los Comités ha quedado pendiente de discusión y como se organizaran estos y que debe haber una reglamentación al respecto, se aprueba discutirlo y se enviara por vía electrónica a los Presidentes para su opinión y recomendaciones y luego el CD lo revise.

Dr. Torres lee la carta que envió SBP pide que se incluyan temas como Vacunación, fortalecer los intercambios académicos y de formación de recursos a través de UNICEF y OPS, y también fortalecer el tema de Comités como el de Adolescencia y ALAPE debe trabajar en conjunto con Bolivia y pide que se tome en cuenta a Bolivia en los proyectos.

Dr. Ronald Pérez aclara que no hay problemas con la integración de Bolivia al Comité de Adolescencia de ALAPE

Dr. Moraga dice que puede hacerse propuesta de las sedes de próxima Conferencia de Actualización para el 2016.

Sin otro punto a tratar se cierra la Asamblea General Extraordinaria a las 3pm.